

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
SONRISAS ODONTOLÓGICAS SONRIHEALTH S.A.**

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil quince, en las oficinas de la empresa sede social de la compañía ubicada en Avenida General Rumiñahui entre las calles Ambato y Leopoldo Mercado, a las 10h00 horas la Junta General Ordinaria de Accionistas de SONRISAS ODONTOLÓGICAS SONRIHEALTH S.A., se encuentran presentes los señores accionistas: Gallegos Valencia Laura Marina, Silva Varela Galo Vinicio y Galo Anibal Silva Zaldumbide.

Los accionistas son propietarios del siguiente número de acciones:

<b>SONRISAS ODONTOLÓGICAS SONRIHEALTH S.A.</b>			
<b>PAQUETE ACCIONARIAL</b>			
<b>IDENTIFICACION</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>%</b>
1703099281	GALLEGOS VALENCIA LAURA MARINA	264	33%
1711242535	SILVA VARELA GALO VINICIO	272	34%
1800187856	SILVA ZALDUMBIDE GALO ANIBAL	264	33%
		<b>800</b>	<b>100%</b>

Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Actúa como Presidente de esta Junta el Presidente de la Compañía el señor Galo Anibal Silva Zaldumbide y como secretario el Gerente General, señor Galo Vinicio Silva Varela.

El señor presidente solicita que por secretaria se constate el quórum, y el Secretario notifica que está presente la mayoría absoluta de socios de Sonrisas Odontológicas SONRIHEALTH S.A. El señor Presidente declara instalada la Junta y dispone que, por secretaria, se de lectura a la convocatoria publicada en la prensa:

## CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SONRISAS ODONTOLÓGICAS SONRIHEALTH S.A.

De conformidad con lo que disponen los artículos siete y ocho de los estatutos sociales de la compañía SONRISAS ODONTOLÓGICAS SONRIHEALTH S.A., se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el día lunes 30 de marzo del 2015, a las 10:00 horas, en el domicilio de la compañía localizado en la Avenida General Rumiñahui entre las calles Ambato y Leopoldo Mercader.

La Junta conocerá y resolverá sobre los siguientes puntos:

- 1.- El informe del Comisario Revisor de la Compañía por el ejercicio del año 2.014
- 2.- El informe de los Administradores por el ejercicio del año 2.014
- 3.- Conocimiento y Aprobación de Balances del Ejercicio del año 2.014
- 4.- Resolución sobre Resultados del Ejercicio del año 2.014
- 5.- La elección del Comisario Revisor de la Compañía para el ejercicio económico 2015
- 6.- Aprobación de Acta de Junta General

Galo Silva Zaldumbide  
PRESIDENTE

Galo Silva Varela  
GERENTE GENERAL

Quito, 12 de marzo del 2015

NOTA:

Se informa que la documentación, se encuentra a disposición de los accionistas en las oficinas de la empresa.

El señor Presidente dispone que se trate el primer punto del orden del día:

### PRIMER PUNTO

Se solicita dar lectura al informe de la Doctora Rocio Reina Comisario Revisor de la empresa, concluida la lectura se invita a los señores Accionistas emitan sus consultas respectivas, luego del análisis del mismo ninguno de los señores accionistas tienen cuestionamientos. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía SONRISAS ODONTOLÓGICAS SONRIHEALTH S.A., resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Comisario Revisor.

### SEGUNDO PUNTO

El Gerente General Galo Vinicio Silva Varela procede a dar lectura al informe de la administración del año 2.014, en el mismo se menciona sobre aspectos generales suscitados en el país así como los puntos más relevantes de los estados financieros de la empresa. El Señor Galo Silva Zaldumbide, interviene y manifiesta que el informe de los administradores es lo suficientemente claro y preciso por lo que mociona que se lo apruebe. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía SONRISAS ODONTOLÓGICAS SONRIHEALTH S.A., resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por los Administradores.

### TERCER PUNTO

Se procede también a dar lectura y analizar el contenido de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2.014, luego de la lectura el señor Galo Silva Zaldumbide

indica que se de una explicación sobre las variaciones en las ventas contra el presupuesto, para lo cual se revisa, quedando conforme con el detalle del mismo, la señora Laura Gallegos Valencia solicita que se explique el margen obtenido por especialidad, luego del análisis del mismo ninguno de los señores accionistas tienen cuestionamientos. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía SONRISAS ODONTOLOGICAS SONRIHEALTH S.A., resuelve, por unanimidad, aprobar los Estados Financieros del año 2.014.

#### **CUARTO PUNTO**

Interviene el señor Galo Viniño Silva Varela propone que sobre los resultados obtenidos del año 2.014, se la mantenga, bajo la cuenta Perdida acumuladas, luego de los debidos cálculos fiscales conforme lo que prevea la legislación tributaria. El señor Galo Silva Zaldumbide acoge la propuesta y mociona que se los apruebe. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía SONRISAS ODONTOLOGICAS SONRIHEALTH S.A., resuelve, por unanimidad, que sobre las pérdidas obtenidas del año 2.014, se la mantenga, bajo la cuenta Pérdidas acumuladas, luego de los debidos cálculos y pagos fiscales conforme lo que prevea la legislación tributaria.

#### **QUINTO PUNTO**

El señor Galo Silva Zaldumbide mociona a la señora Rocio Reina a fin de que ejerza las funciones de Comisario Revisor Principal y fija su remuneración anual de \$350,00; que se cancelara a la entrega del informe respectivo, moción que es apoyada por todos los accionistas, el señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía SONRISAS ODONTOLOGICAS SONRIHEALTH S.A., resuelve, por unanimidad, designar a la señora Rocio Reina como **Comisario Revisor Principal**, se fija su remuneración en \$350,00; por el periodo de dos años previsto en el estatuto.

#### **SEXTO PUNTO**

Por secretaría se lee el acta y el señor Galo Silva Zaldumbide mociona que la apruebe sin modificaciones, moción que es respaldada por todos los accionistas; el señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía SONRISAS ODONTOLOGICAS SONRIHEALTH S.A, resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta, sin modificaciones.

El señor Presidente agradece la presencia de todos los accionistas y declara concluida la Junta a las diez y cuarenta y cinco minutos.

  
Galo Silva Zaldumbide  
**PRESIDENTE**

  
Galo Silva Varela  
**SECRETARIO - GERENTE GENERAL**